

Decreto N° 498, que otorga el exequátur de Contador Público Autorizado a varios graduados de la UASD.

(G. O. N° 8964, del 30 de Diciembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 498

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales N° 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley N° 633, sobre Contadores Públicos Autorizados, de fecha 18 de junio de 1944, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— Otorgo exequátur a los Licenciados Rafael Melo Pineda, Anibal Melo Pineda, Eulalia Francisca González y José Arturo Pérez Arias, para que puedan ejercer la profesión de Contador Público Autorizado, en todo el territorio de la República, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de diciembre del mil novecientos sesenta y cinco, años 122° de la Independencia y 103° de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto N° 499, que nombra al Teniente Coronel Joaquín Abraham Méndez Lara, E. N., Intendente General del Ejército Nacional.

(G. O. N° 8964, del 30 de Diciembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 499

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 2 del Acto Institucional, dicto el siguiente